



Aprueban en la Cámara de Diputados reforma a la Ley Federal del Trabajo

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En la **Cámara de Diputados** se aprobó el proyecto del Senado para reformar la Ley Federal del Trabajo, de forma que, el 1° de octubre de cada seis años, sea día de descanso obligatorio, para que podamos meditar sobre la transición de la Presidencia de México.

https://drive.google.com/file/d/1WGNbm8rUxvYHV6aj8ZKkK0yP0_CP9wal/view?usp=sharing